

# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## I LEGISLATURA

Serie F: PREGUNTAS  
CON RESPUESTA ESCRITA

16 de septiembre de 1981

Núm. 2.290-I

### PREGUNTA

**Realización de los Presupuestos Generales del Estado para 1980, en Málaga, en materia de transportes y comunicaciones.**

**Presentada por don Ramón Germinal Bernal Soto y otros señores Diputados.**

#### PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento provisional del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación de la pregunta que a continuación se inserta, formulada por don Ramón Germinal Bernal Soto y otros señores Diputados, del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, relativa a realización de los Presupuestos Generales del Estado para 1980 en Málaga en materia de transportes y comunicaciones, y para la que se solicita contestación por escrito.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de septiembre de 1981.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Ramón Germinal Bernal Soto, Carlos Sanjuán de la Rocha y Rafael Ballesteros Durán, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista

del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 128 y siguientes del vigente Reglamento provisional del Congreso de los Diputados, formulan al Gobierno la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito.

Pregunta sobre realización de los Presupuestos Generales del Estado para 1980 en Málaga en materia de transportes y comunicaciones

Se hace preciso conocer en qué medida se han cumplido o no en 1980 por el Gobierno las previsiones de inversiones reales, para la provincia de Málaga, en materia de Transportes y Comunicaciones.

De no plantearse esta pregunta, los Diputados que suscriben no podrían conocer el grado de cumplimiento durante 1980 del compromiso asumido por el Parlamento, para con la provincia de Málaga, por la que son Diputados, compromiso incluido en los Presupuestos Generales del Estado para 1980, y especificado en el Anexo de Inversiones Reales del Presupuesto del Estado para 1980.

Por todo ello, los Diputados que suscriben formulan al Gobierno, para que se les dé respuesta por escrito, las siguientes

#### Preguntas

1.ª ¿Cuál fue el volumen absoluto de las inversiones reales previsto para 1980 para la provincia de Málaga, en materia de transportes y comunicaciones?

2.ª ¿Cuál ha sido el volumen absoluto de inversión realizada, para 1980, en materia de transportes y Comunicaciones para la provincia de Málaga?

3.ª ¿Qué porcentaje de la inversión presupuestada fue realizado?

4.ª ¿Qué circunstancias explican que por el Gobierno no se haya invertido la totalidad de lo presupuestado?

5.ª ¿Qué destino se tiene previsto dar por el Gobierno a la inversión no realizada en 1980, para la provincia de Málaga? ¿Se incrementará a la cifra prevista para inversión en 1981?

Palacio del Congreso de los Diputados,  
7 de julio de 1981.—Ramón Germinal Bernal Soto, Carlos Sanjuán de la Rocha y Rafael Ballesteros Durán.

Suscripciones y venta de ejemplares:

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

Cuesta de San Vicente, 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.580 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID